

POSICIÓN RESPECTO A LA FUNDACIÓN BANCARIA UNICAJA Y A LA NECESARIA TRANSPARENCIA EN LAS REMUNERACIONES

CCOO celebra la confirmación de un cambio de etapa en la Fundación Bancaria Unicaja, tras el anuncio de la salida de Braulio Medel que se producirá en el día de hoy.

Entendemos que este cambio debe servir para tranquilizar la situación de la Institución y su Grupo, evitando continuar con el daño reputacional que se ha ido produciendo en los últimos meses.

La confirmación de la salida de Braulio Medel de la Fundación Bancaria Unicaja responde a una demanda de consenso de todo el arco parlamentario andaluz, agentes sociales y plataforma ciudadana. Se trata del único punto en el que coinciden todos los partidos, su necesaria salida de la Fundación para poder lograr una adecuada gobernanza y una gestión que considere sus orígenes y arraigo, como se da en otras fundaciones bancarias.

REMUNERACIONES: Transparencia y responsabilidad, en la crisis de 2008 y en 2022

El mayor escándalo de Medel en estos meses gira en torno a supuestas remuneraciones irregulares obtenidas durante más de 15 años desde su posición de presidente de Unicaja.

Otra vez en duda las remuneraciones de banqueros al margen de la ley y de la transparencia, como ocurrió en 2008, con la diferencia de que estamos en 2022 y los EREs en el sector han sido muy significativos como para demandar aún más transparencia y asunción de responsabilidades.

La sociedad española vivió tremendos ajustes por la crisis financiera de 2008, iniciándose un proceso de análisis y toma de lecciones aprendidas que debía asegurar que determinados errores e irregularidades nunca se repetirían. Que en 2022 se repitan escándalos derivados de las presuntas remuneraciones de banqueros (presidentes ejecutivos) al margen de la regulación aplicable no es aceptable y requiere de un proceso transparente de análisis, información a mercado y asunción de responsabilidad.

La misma responsabilidad que se le pide a la plantilla cuando debe afrontar el impacto profesional, personal y familiar de un ERE.

Unicaja Banco: los acuerdos están para cumplirlos

La nueva situación de la Fundación Bancaria Unicaja plantea la posibilidad de volver a una gobernanza lógica en Unicaja Banco, en los mismos términos en los que se definió una fusión que, hay que recordar, ha dado pie a la salida de más de 1.500 personas de la entidad.

Si la plantilla sufre el impacto de una operación corporativa en el contexto actual del sector, tanto accionistas, como consejeros y directivos han de acogerse a los términos de la fusión según se definió, respetando los términos de la misma y los equilibrios de poder que ofrece la posición de origen.

Los términos de dicha fusión se publicaron como Proyecto de fusión y se aprobaron por los accionistas y han de ser respetados sin ningún tipo de excepción.